

UDS

UNIVERSIDAD DEL SURESTE
MEDICINA HUMANA
CAMPUS COMITAN



ENSAYO :
CANAL ENDEMICO

KARLA BEATRIZ CRUZ MARTINEZ
DR. CECILIO CULEBRO CASTELLANOS
EPIDEMIOLOGIA II

07 DE DICIEMBRE DE 2023, COMITAN DE DOMINGUEZ

Em términos prácticos, la vigilancia se entiende como la observación sistemática y continuada de la frecuencia, la distribución y los determinados eventos de salud y sus tendencias en la población. Todo sistema de vigilancia debe de estar amparado por un marco legal propio del estado que garantice la operación eficiente de dicho sistema.

Este concepto tiene dos mediciones de componentes prácticos: La medición sistemática de problemas prioritarios de salud en la población, el registro y la transmisión de datos.

La comparación e interpretación de datos con el fin de detectar posibles cambios en el estado de salud de la población y su ambiente. Esta definición destaca tres características de la vigilancia: es un proceso continuo y sistemático, es decir, no es una actividad aislada en el tiempo, ni se puede ejecutar sin métodos. Es un proceso de escrutinio de tendencias y, es un proceso de comparación, entre lo que se observa y lo que se espera, para detectar o anticipar cambios en la frecuencia, distribución o determinantes de la salud o de la enfermedad en la población.

Vigilancia: es el análisis, interpretación y difusión sistemática de datos colectados generalmente usando métodos que se distinguen por ser prácticos, uniformes y rápidos, más que por su exactitud o su totalidad, que sirven para observar las tendencias en tiempo, lugar y persona, con lo que pueden observarse o anticiparse cambios para realizar las acciones oportunas, incluyendo la investigación y/o la aplicación de medidas de control.

La vigilancia resulta esencial para las actividades de prevención y control de enfermedades y es una herramienta en la asignación de recursos del sistema de salud, así como en la evaluación del impacto de programas y servicios de salud. El enfoque de la vigilancia requiere equilibrio entre las necesidades de información y las limitaciones para la recolección de datos

El carácter pragmático y didáctico de la vigilancia depende de la cooperación continua del personal de salud en los diferentes niveles de los servicios de salud. La expectativa desmesurada sobre las actividades de vigilancia y la dificultad para demostrar su utilidad pueden hacer inoperantes los sistemas de vigilancia y conducir al uso ineficiente de los recursos. El análisis e interpretación de los datos de la vigilancia debe someterse a los límites de la oportunidad, el tiempo, la cobertura geográfica y número de individuos requeridos para que estos sean útiles (Berkelman y Buehler, 1990).

En años recientes se ha ido consolidando el concepto de "vigilancia en salud pública" y, con ello, se ha desplazado el de "vigilancia epidemiológica" en la práctica cotidiana. Es importante reconocer que este problema de terminología tuvo su origen en la discrepancia sobre tres aspectos fundamentales del alcance de la vigilancia como actividad de la salud pública, que revisaremos brevemente a continuación.

El término "epidemiológica" acompañando al de "vigilancia" aparece alrededor de 1965 asociado a la creación de la "Unidad de Vigilancia Epidemiológica" en la OMS y a la definición de "vigilancia" propuesta por Raska, adoptada por la 21ª Asamblea Mundial de la Salud en 1968. Esta definición incluía la práctica epidemiológica general y, más concretamente, las actividades de investigación epidemiológica como parte de la vigilancia en sí. Langmuir, el promotor del concepto moderno de vigilancia desde 1950 como función del entonces Centro de Enfermedades Transmisibles de Estados Unidos (hoy función del entonces CDC), consideró que, aunque la vigilancia pueda orientar a la investigación, ésta debe verse como una función separada de aquella. Dicho de otro modo, el término "vigilancia epidemiológica" podría ser erróneamente entendido como sinónimo de "epidemiología" en la práctica de los servicios de salud.

En muchos servicios de salud los terminos "vigilancia" y "monitoreo" se han usado en una forma distinta aunque señaló Eyles y Noah, son en realidad diferentes. Por definici3n, la vigilancia tiene que ver con la poblaci3n mientras que el monitoreo se aplica a grupos especificos o individuos. El termino "monitoreo" debe ser confinado a la evaluaci3n continua de una relaci3n entre intervenci3n y cambio: el monitoreo evalúa una acci3n e implica un ajuste constante del desempeño con relaci3n a los resultados. Así, el monitoreo es un importante herramienta para la gerencia en salud . Ambos procesos solo tienen en com3n el hecho de ser rutinas continuas de medici3n y recolecci3n de datos y emplear metodos que tienden a ser rápidos y practicos.

En 1988 Dhacker y Berkelman proponen formalmente el uso del termino "vigilancia en salud publica", como alternativa al de "Vigilancia epidemiologica", a fin de "remover cierta confusi3n que fodea la practica actual" derivada del problema de terminología y sobre todo, conincidiendo con Langmuir, destaca que la vigilancia no involucra la investigaci3n ni la provisi3n de servicios por si misma esto se vio reflejado de la nueva definuci3n del CDC en 1992.

Conviene observar que la evoluci3n del concepto de "vigilancia" ha venido ocurriendo dentro del proceso mayor de consolidaci3n de la epidemiología moderna como disciplina básica de la salud pública. Dichos cambios, por tanto, se ha visto influenciados en cierta medida por el cambio de paradigmas. En la practica, el objeto bajo vigilancia se ampli3 de las enfermedades transmisibles a las no -transmisibles, a ciertos factores de riesgo y a otras condiciones de interes para la salud pública. Así , bajo la actual modelo de determinantes de la salud se considera que el termino "vigilancia en salud publica" refleja mas apropiadamente la visi3n integral necesaria para la

REFERENCIA BIBLIOGRAFICA

Secretaria de salud Subsecretaria de Prevencion y Promocion de la Salud Direccion General de Epidemiologia Notificacion Semanal de Casos Nuevos (SUIVE). (n.d)

https://epidemiologiatrax.files.wordpress.com/2013/08/28-2012-manual_suive.pdf.